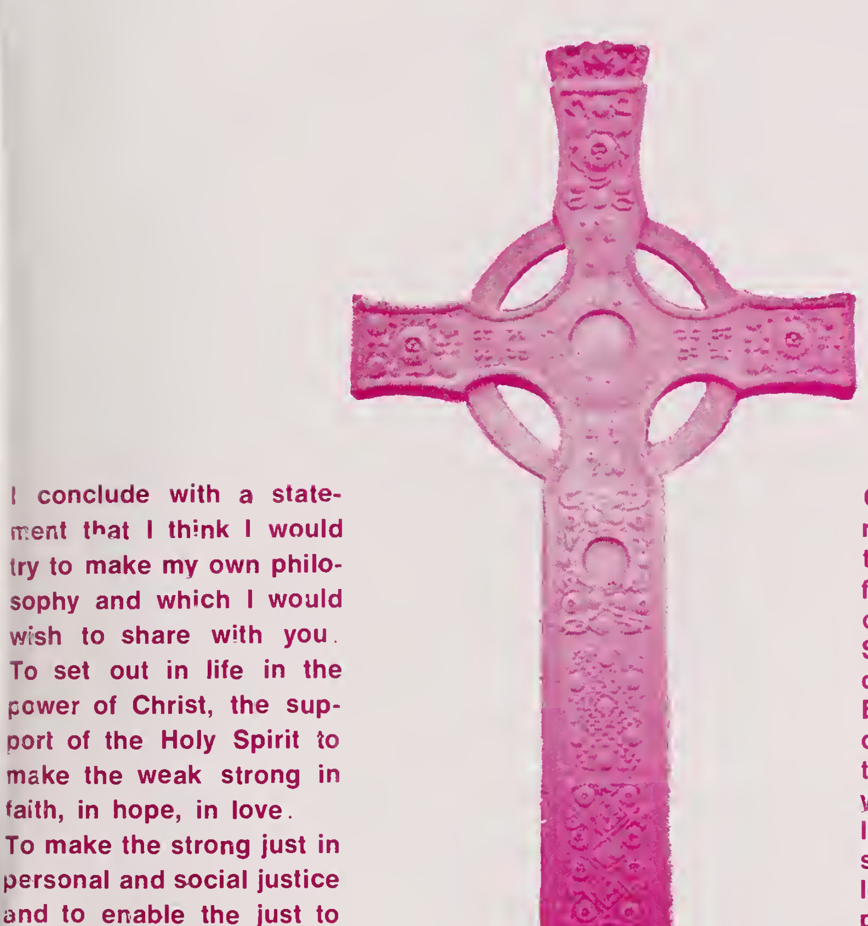

PERIODICALS

LAP

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES

Revista Nº 1 • Enero - Febrero de 1993



I conclude with a statement that I think I would try to make my own philosophy and which I would wish to share with you. To set out in life in the power of Christ, the support of the Holy Spirit to make the weak strong in faith, in hope, in love. To make the strong just in personal and social justice and to enable the just to be compassionate.

Terry Waite

Concluyo con una declaración que considero que trataré de hacer mi propia filosofía y que quisiera compartir con ustedes. Salir a la vida en el poder de Cristo y el apoyo del Espíritu Santo, para hacer que los débiles estén fuertes en la fe, en esperanza y en amor. Hacer justos a los fuertes, en justicia personal y social y habilitar a los justos que sean compasivos

Terry Waite

Ministerio de Intercesión

No existe momento
Ni en medio de la tormenta,
Ni en el afán de la diaria tarea.
Ni en el silencio de la noche.
Ni entre la confusión de las falsas promesas de oradores.
No existe momento
A pesar de las apariencias
No existe momento
en que no seas alabado y
suplicada tu misericordia.

Uno mi corazón y mi mente y mi voz
a la multitud de tus siervos
que interceden sin cesar

por tus hijos
por quienes te ignoran
por los que sufren
por quienes se consideran ricos
e ignoran su pobreza.

Tú que no comprendes la grandeza de tu llamado;
que rara vez te atreves franquear los portales y
Jamás osas arrodillarte en el piso carmesí
frente al aureo altar:
No esperes en el umbral
ni temas acercarte.
Toma tu puesto en el sacerdocio de intercesión,
elevando el incienso de amor y compasión.



Editorial



Mis queridos hermanos:

Doy gracias al Señor por sus siervos, que con tanto amor y tanta eficiencia sacaron el último número del año 1992, Angela, Héctor y Nellie.

Como muchos de ustedes han de saber, hace un buen rato expresé mi deseo de dejar en manos de otros la responsabilidad para la publicación de la revista, no teniendo reparo alguno en compartir la tarea hasta tanto mi reemplazante tuviera todo al dedillo.

Resulta que ahora las cosas comienzan a moverse: en la reunión de Presbiterio celebrada el 5 de diciembre pasado, se decidió formar un Comité encabezado por un Presbítero Maestro y un Presbítero Gobernante, quienes aceptaron agregar estas tareas a las que ya tienen a su cargo fueron el Rvdo. Miguel Angel Robles y la P. M. Sra. Betty Grant. También se espera conseguir uno o dos voluntarios de cada iglesia. Esto me da la esperanza de que, una vez terminada la época de vacaciones, se podrán poner en marcha unos planes nuevos.

Desde que di mis primeros noveles pasos como editor, mi meta principal ha sido publicar material que estimularía crecimiento en el amor y el conocimiento de nuestro Señor, y noticias de las distintas congregaciones. Más de un tercio de nuestros lectores rara vez pueden reunirse con sus hermanos, sea por razones de distancia o de salud, y por lo tanto siento que es importante tenerlos muy especialmente en mente en todo momento.

Nuevamente tengo que disculparme por la tardía aparición de este número, pero ha sido fuera de mi control.

Que el Señor les bendiga ricamente y haga que ustedes sean una bendición para todos con quienes estén en contacto.

Cariñosamente,
Elvina

Dear brethren,

I thank the Lord for the servants who so lovingly and efficiently brought out the last number of the year — Hector, Nellie and Angela.

As many of you are probably aware, some time ago I expressed my desire to pass on the responsibility for the magazine to another volunteer, being perfectly willing to share the yoke while my replacement, was getting accustomed to the work. Things are now beginning to move: at the Presbytery meeting held on the 5th December, it was decided to form a Committee headed by a Teaching Elder and a Ruling Elder, the Rev. Miguel Angel Robles and the Ruling Elder Mrs. Betty Grant volunteering.

I understand that it is hoped to get members of each congregation to act as correspondents. This makes me hopeful that once the holiday season is over, plans will be made and you can look forward to good news.

Since I took my first faltering footsteps as editor, my main purpose has been to publish material which will stimulate growth in the love and knowledge of our Lord, and news of the different congregations. It is my understanding that over a third of our readers are rarely able to get together with their fellows, either by reason of distance or of health, and I therefore feel there is a great need to bear them very specially in mind at all times.

Once again I have to apologize for the late appearance of the magazine — due to circumstances beyond my control.

May you be richly blessed throughout the year, and may you prove a blessing to all those with whom you are placed in touch.

Lovingly,
Elvina

No seamos demasiado confiados

Nada ha traido más deshonor al nombre de Jesús que los pecados sexuales. Han producido dolor al cuerpo de Cristo, tropiezo a los nuevos cristianos y burla del mundo.
No debemos creernos exentos de la tentación.
Dijo C. S. Lewis en "Cartas a un diablo novato":

> **"Ningún hombre sabe cuán malo es hasta que trata de ser bueno. Hay por allí una idea ridícula de que la gente no sabe lo que es la tentación."**

LUIS PALAU

A History of St. Andrew's Presbiterian Church in Argentina

By WILLIAM DENIS GRANT

CHAPTER: 18 THE BOULEVARD SCHEME. THE LEGAL STATUS (PERSONERIA JURIDICA): THE CONSTITUTIONS OR STATUTES OF THE CHURCHES IN BUENOS AIRES AND IN CHASCOMUS.

The Boulevard Scheme - The future Avenida de Mayo

As we move around in the centre of our city of Buenos Aires, we are quite unaware that before the 1890's, our traditional and well-known thoroughfare, the Avenida de Mayo, did not exist. And we shall see how the scheme and the construction of this "boulevard" as it was called in those days, at least by the members of our Church, affected the development and history of both Church and School. . . .

In reference to this so called "Boulevard Scheme" let us again quote the article mentioned in chapter 17 entitled "Reminiscences of Dr. Fleming" written by "Nemo" and which appeared in "A Hundred Years Old/1838 - 1938", the first history of St. Andrew's Scots School compiled and edited by J. Monteith Drysdale. In his article " Nemo " says the following, "During the eighties, shortly after Mr. Fleming's taking charge, the proposal to construct what is now known as the Avenida de Mayo, which to your newcomer looks as if it had always been there, began to take shape: it was broached to the municipality, and was eventually taken up seriously by the government."

This new central avenue would be formed by cutting through and demolishing all the buildings in the centre of the blocks lying between calles Rivadavia and Victoria (today Hipólito Yrigoyen) for a distance of thirteen blocks from calle Bolivar to calle Lorea, today called calle Luis Sáenz Peña Nemo suggests that with the exception of the Cabildo at the Bolivar end of the Avenida and the market at the Entre Ríos, end, all other property was private. We must add here that although it was not demolished, the Cabalido suffered great changes with the opening of the Avenida de Mayo, and that the market referred to by "Nemo' occupied a great part of what Is known today as Plaza Congreso.

And "Nemo" says, "The Scotch Church in Buenos Aires, for a period of something like ten years, was incapacitated from any active progress at headquarters, by the facts of the case. On the one hand, it was certain that sooner or later the Church would have to look for another site, both for Church and School; and on the other hand, it was impossible to say, at any time within these ten years, until the last month or two before the final decree of demolition, when the above would have to take place, what funds were likely to be available for the new arrangements, and how long it would be before ground could be selected, plans approved and the buildings completed.

"The Church itself was fifty years old· and while highly creditable to the small community which built it, entirely without outside assistance, it would have wanted a very large expenditure to modernize it. I have no doubt that most of you, like myself, have admired the present interior of St John's Pro-Cathedral;" [1] ("Nemo" was writing about 1938), " but of you had

---

(1) St. John's Pro-Cathedral, or St. John's Cathedral, as it is known today, is the Anglican Cathedral at 25 de Mayo 282 in the City of Buenos Aires. It was built by the architect Richard Adams. Who had come with the other Scottish Settlers on board the Symmetry in 1825. (See Chapter 3). He was also responsible for the building of the Old St. Andrw's Church in calle Piedras 55.

seen it as I saw it, in the year of grace 1889, with its ghostly whitewashed pillars, you could not have admired it at all. It was not like the same building. And the interior of the old Scotch Church was like unto it. As for the Scotch School, which Mr. Fleming had managed within a couple of years of his arrival to drag out of the slough of despond, its accomodation, behind the old Church, was beneath contempt. Mr. Fleming faced with courage and insight the difficult problems that arose, with regard to the new accomodation to be provided for Church and School: his wise counsel was of infinite help to the various committees of amateurs concerned; and he assisted greatly in the raising of the additional funds that became necessary for the completion of the Church.

"It must not be inferred, however, that during the period from the year 1883, when Mr. Fleming took over complete control, to 1895, when the new School was opened, and to 1896, when the new Church was opened, he observed a policy of masterly inactivity of watchful waiting, save as regarded the new buildings when the time came. Far from it...."

We shall not continue with this quotation at present, for all this is part of the history of our institution which we shall develop in subsequent chapters....

The first mention of the "Boulevard Scheme" in the Church Magazine. The Annual General Meeting of 1885

We do not know exactly when the Committee of Management of the Church first got to know about the "Boulevard Scheme". The idea of this "boulevard" was thought of by the mayor of the city of Buenos Aires, Torcuato de Alvear, sometime around 1882. And in 1884, Law Nº 1583, which authorized the construction of this Avenue, was sanctioned.

A very brief reference is made of the "Boulevard Scheme" in an article entitled "The Church", written by "Q", and published in the Church Magazine of December 1884.

In the Annual General Meeting of the Congregation held on the 27th. of January, 1885, and in reference to the installation of seats in the gallery of the Church, the "Boulevard Scheme" was mentioned incidentally. This is the first mention of this scheme recorded in the Minute Book of the Committtee of Management of the Church.

Legal Status: The Constitution or Statutes of the Church

The first, and very important consequence of this "Boulevard Scheme" was the necessity for the Church of possessing recognized status of its own, or what we know as "personería jurídica".

Although no official word had been received yet, in a meeting of the Trustees of the Church held in the vestry on May 11th.. 1885, it was expressed that there was some doubt as to how the Trustees stood with regard to the title deeds of the Church, and as it was considered desirable that the Church should possess recognised statutes of its own, a sub committee, formed by Messrs. Dodds, Runciman and Fleming was appointed, with the object of looking into the matter and consulting a lawyer as to the best course to be adopted. The members of this sub committee would also be in charge of drawing up a draft of the Constitution, or Statutes of the Church.

At the meeting of the Kirk Session held on October 2nd., 1885, "the necessity for at once formulating a constitution for the Church was discussed'. And it was pointed out, that in the event of the proposedBoulevard being carried out, there was no body of men legally authorized either to sell the buildings or claim the money value in the event of the property being expropriated by the National Government".It was also expressed that "difficulties had been frequently felt as to who were qualified voters at General Meetings". And it was agreed that as soon as the sub-committee appointed by the Trustees some months before had the draft ready, the Kirk Session would call

for a joint meeting of Elders and Trustees in order to discuss the draft of the constitution.

In the November 1885 issue of the magazine we hava a draft of the Constitution before it was actually approved by the congregation. It is interesting for us today to read what the introduction of this draft says in connection as to how things were done.

"As was stated in last month's Supplement, a draft of the proposed Constitution is now appended. It is only right to assure those interested that it is the fruit of a great deal of labour; so that, whether it be considered good or bad, it ought certainly to be said that it has been carefully thought over, and not hastily put to print.

"A sub-Committee, consisting of Mr. Dodds, Mr. Runciman and the Rev. J. W. Fleming, was appointed to draw up the Constitution. This Committee, after consulting constitutions of several associations more or less similar to that required, drew up a series of articles which were submitted to a legal gentleman of large experience in such matters. At his suggestion very many alterations were made. Another draft was made and again submitted, and this in turn was slightly altered. Finally, a new draft was made and submitted to a meeting of Elders and Trustees. This meeting was held on Tuesday, 24th. inst. (November 1885), when the following gentlemen were present: Messrs. Robert McClymont, David Methven, Thomas Drysdale, James Dodds, John Grant, William S. Connacher, Robert .I Runciman, John Cowes, David Methven, jun., William McKecnie, and the Rev. J. W. Fleming. The Rev. Dr. Smith was unable to be present. The Constitution was then carefully read over and considered, point by point. Several changes were made, and there was discussion over several other points, which however were eventually allowed to stand; and we are happy to add that in every case the present form was unanimously agreed to — that is to say, the changes were unanimously agreed to as well as the portions allowed to stand.

"We sincerely trust that the Constitution now submitted will meet the approval of the Congregation. It is proposed that an extraordinary meeting be called immediately after the business of the ordinary Annual General Meeting has been concluded, so as to avoid calling two separate meetings. At that meeting any amendment will be in order, but we earnestly request all who wish to propose any change to write either to the Minister of the Church or to the Secretary to the Trustees (Mr. David Methven, jun.), saying what alterations they propose. The Elders and Trustees will meet again before the Annual General Meeting and consider any such proposals (in the presence of the proposer if desired) and surely it is not asking too much to hope that sufficient confidence will be felt in the fairness of the office-bearers of the Church to support their decisions.

"We shall also be very glad to give any inquirer the reasons why any clause in the Articles now subitted has been adopted."

Following this introduction the draft of the Constitution was appended....

The Extraordinary General Meeting Held on the 20th. of January, 1886

The 20th. of January, 1886 is, without doubt, a very important date in the history of our Church. For it was at the Extraordinary General Meeting held on that date, that the Constitution of the Church (or Statutes as we call them today) were approved.

Mr. Fleming, who had been elected the Chairman of the meeting, explained "that the object of this meeting was to accept a Constitution, to be presented afterwards to the Government for approval, and thus procure legal standing for the community."

The Articles of Association, as had been published previously in the Church Magazine, were read over and accepted se-

parately. The changes to be made were few and "a vote of thanks to the gentlemen who had drawn up the Articles of Association, and to the Rev. J. W. Fleming for his occupying the chair, terminated the business of the evening."

And so, our Church obtained its legal statutes, or "personería jurídica".

Preamble of the Constitution of the Church

We shall now quote the Preamble which appears as an introduction of the Constitution or "Articles of Association of the Congregation of St. Andrew's Scotch Presbyterian Church".

"The Members of the Congregation of St. Andrew's Scotch Presbyterian Church, assembled at an Extraordinary General Meeting on the twentieth day of January, 1886, resolved to petition the National Government to sanction their Articles of Association.

"And whereas the Congregation was constituted in the year 1829, and did subsequently obtain permission from the Government to purchase a piece of ground for the purpose of building a Church;

"And whereas a piece of ground measuring 26 yards by 52 ½ yards, situated in Calle de las Piedras Nº 25, was purchased from Martín de Bergara on the 16th. of June, 1835, by the "Junta Presbiteriana del Templo de San Andrés y por ella los miembros que la componen y quien sus acciones y derechos representan en cualquiera manera que sea." and the Church was built thereon by subscriptions raised amongst the members of the said Congregation;

"And whereas the Congregation consists of more than 100 members;

"And whereas the affairs of the said Congregation have been managed by Committees periodically named for that purpose;

"And whereas the Committee at present in office consists of:

Mr. James Dodds - Chairman; Mr. John Cowes - Hon. Treasurer; Mr. David Methven, jun. - Hon. Secretary; Mr. William McKechnie and Mr. John Grant - Members; and Mr. Robert CcClymont and Mr. David Methven - Hon. Members.

"And whereas it is not only convenient but necessary that the Congregation do obtain that legal position which the laws require;

"Now, these Presents witness that the members of the said Congregation, in Extraordinary General Meeting assembled, do hereby solemnly declare that this Church is founded solely on the Word of God as contained in the Scriptures of the Old and New Testaments; and for the authoritative settlement of all questions that may arise, they adopt as its standards or recognised exposition of sound doctrine, the Westminster Confession of Faith and Presbyterian Form of Church Government· and its future Pastors and Elders shall be required, at the time of ordination or appointment, solemnly to declare their adherence to the same;

"And, finally, that the members of the said Congregation have sanctioned the following Articles of Association."

The Articles of Association, or Statutes, of the Church

This Preamble is followed by the fifteen Articles of Association which have the following titles: 1) Title; 2) Domicile; 3) Duration; 4) Members; 5) Register 6)Qualification for Voting; 7) Pastors; 8) Kirk Session; 9) Committee of Management; 10) Legal Representatives; 11) Ordinary General Meetings; 12) Extraordidinary General Meetings; 13) Quorums; 14) Alteration or Reform of These Articles of Association; and 15) Dissolution.

These Articles of Association, or Statutes, were approved by the "Departamento del Interior" (Home Office) on the 28th. of June, 1886, and as from that moment our Church had its own "personería jurídica" (legal status).

Some comments on the Articles of Association

With the exception of a few "alterations or reforms", these are the same Statutes which still govern our Church today. Many of its articles are the same as they were in 1886. Other articles have undergone changes or modifications in the course of history. These changes or modifications have been made without changing the spirit of the constitution as expressed in its Preamble, and always following the procedures and regulations as stated in Article 14 of the same Constitution.

One example of change has been the name of the Church. Originally Article 1 read as follows, "The Church shall be known by the designation of **St. Andrew's Scotch Presbyterian Church.**" With the amendments carried out in 1982, Article 1 reads as follows, "The congregation known as **St. Andrew's Scotch Presbyterian Church** will continue under the name of **St. Andraw's Presbyterian Church**", which is the name of our Church today.

Another example refers to the members of the Church. Originally Article 4 read as follows, "the members of the Congregation are the male and female Seat-holders, and all Communicants of the roll although not Seat-holders." Today Article 4 reads as follows, "The members of the Congregation are all Communicants on the roll kept by the Committee of Management." We have already mentioned the subject of seat-holders, who were those who rented the pews. (See Chapter 2). The subject of seat-holders and pew renting will be taken up later on in our history.

In those days the Annual General Meetings were held in January. Today they are held in August.

The Preamble has never been changed for it expresses the spirit of the Constitution. It is interesting to notice that the address of the Old Church given in the Preamble is Calle de las Piedras 25. Not long after the Statutes were sanctioned the number system of the streets in the city of Buenos Aires was changed. The address of documents in the last years of the Old Church in Piedras 55....

(We shall not go into more details of the Statutes and / or of the changes at present. They will be dealt with in the course of our history...

Letter from Torcuato de Alvear to the Chairman of the Church. The "Special Boulevard Committee"

Not long after the approval of the Articles of Association or Statutes by the "departamento del interior" (Home Office), the Church received a letter dated 11th. of October, 1886, from the Mayor of the City of Buenos Aires, Don Torcuato de Alvear, in reference to the expropiation of the building of St. Andrew's Scotch Church and School, due to the construction of the new Avenida de Mayo.

A Special Meeting of the Congregation was held in the schoolroom on Thursday evening October 28th., 1886. "Mr Mc. Kechnie was called to the chair, and stated that the object of the meeting was to authorise the necessary steps to be taken in view of a letter received from Don Torcuato de Alvear. He said that in this letter close on $ 100,000 was offered for the property, and that, after consulting a lawyer, the trustees sent a letter simply declining this offer. It remained for the meeting to say what should be done".

It was agreed "That a special committee be appointed, with full powers to sell the church, buy a new site, build new edifices, and take all the further steps necessary in the interest of the congregation, but that previous to buying the site the Committee shall if convenient submit the matter to a special meeting of the congregation".

This was the birth of the "Special Boulevard Committee", which later on was called the "Building Committee", and which during a term of existance extending over more than ten years, had in its hands everything to do with the expropiation of the Old Church, the purchase of new sites and the construction of new buildings for both Church and School.

The following members of the congregation were elected to the first "Boulevard Committee": Messrs. McKechnie, Dorman, Juan Drysdale, John Drysdale, John Drysdale, John Shaw (junior), Mohr Bell, John Campbell and Dr. Alston, and it met for the first time on the 5th. of November, 1886....

At that time it seemed that the building of the Old Church would be expropiated at any moment. But this did not happen immediately, for it was only in October, 1893, seven years after the letter from Torcuato de Alvear and the formation of the "Boulevard Committee" that the congregation had to leave the Church. So we shall not go into any of the details of the meetings held by the "Boulevard Committee" or any other matters in reference to this subject for the time being. We shall leave all this to those chapters specially dealing with the expropiation and demolition of the Old Church in calle Piedras, the choosing of the new sites for both Church and School, and the construction and inauguration of the New Church in calle Belgrano.

But, as we progress in the history of our Church during this period, we must bear in mind that as from that moment whatever was planned at the Church and at the School, it was always restricted to the fact that sooner or later the congregation yould have to move to a new site....

The Constitution or Statutes of St. Andrew's Church. Chascomús

The other Church to obtain its legal status or "personería jurídica" was the Church in Chascomús. In chapter 27 of his book, James Dodds transcribes all the "Articles of Association of the Congregation of St. Andrew's Scotch Presbyterian Church, Chascomús", which were approved by the Congregation of that Church in an Extraordinary General Meeting held on the 5th. of April, 1889, just over three years after the meeting held for the same purpose at St. Andrew's Scotch Church in Buenos Aires.

This is the Preamble of the Statutes of the Chascomús Church. "The members (qualified voters) of the St. Andrew's Scotch Presbyterian Church assembled at an Extraordinary General Meeting on the (5th) fifth of April, 1889, resolved to petition the Provincial Government to sanction its Articles of Association.

"And whereas, the Congregation was constituted in the year 1857, and did subsequently purchase the following land for the purpose of building a Church, Manse, and Cemetery.

"And whereas, the ground upon which the manse is built measuring 21 varas frontage by 50 varas depth, was purchased on the 11th. July, 1861 from Don Juan Navarine, and a piece of ground adjoining same measuring 30 varas frontage by 50 varas depth, was purchased from Mr. James Dodds on the 6th. May, 1864. Also the chacra land upon which the Church and Church buildings are located, covering an area of six cuadras and eighteen centesimas of another, were purchased on the 7th. March, 1874.

"And finally, a triangular piece of ground adjoining the Church land, measuring one-tenth of a square, purchased from Don Luis Ymas, on the 27 th. May, 1881.

"And whereas the affairs of the said Congregation have been managed by Committees periodically named for the purpose.

"And whereas, the Committee at present in office consists of Mr. John Dodds, Chairman; Mr. James Buchanan, Treasurer. Mr. James McReid, Vice-Chairman; Mr. James S. Dodds, Secretary; Messrs. James S. Ritchie and John McCargo, Substitutes.

"And whereas it is not only convenient but necessary that the Congregation do obtain the legal position which the law requires, these presents witness that the members (i.e., qualified voters) of the said Congregation, in Extraordinary General Meeting, do hereby solemnly declare that this Church, is founded solely on the

Word of God, as contained in the Scriptures of the Old and New Testaments, and for the authoritative settlement of all questions that may arise, they adopt as its Standards, or recognised exposition of sound doctrine, 'The Westminster Confession of Faith', and Presbyterian form of Church Government, and its future Pastors and Elders shall be required at the time of ordination or appointment, solemnly to declare their adherence to the same. And finally, that the members (i.e., qualified voters) of the said Congregation have sanctioned the following Articles of Association."

This Preamble is followed by eight Articles of Association which have the following titles: 1) Title and Domicile; 2) Qualified Voters; 3) Meetings; 4) Committee of Management; 5) Pastors; 6) Kirk Session; 7) Alteration in Articles of Association; and 8) Duration.

These Articles of Association, or Statutes, were approved by the Provincial Government on the 14th. of August, 1889.

The Church in Chascomús still retains its own Constitution. But this Constitution has undergone more drastic changes than the one of the Church in Buenos Aires. The Statutes which govern the Church at Chascomús at present were reformed in 1954. At that time the name was changed from "St. Andrew's Scotch Presbyterian Church" to "Presbyterian Church of Chascomús", which is the name it has today. Further details of the changes will be dealt in our history in due course....

It must be remembered that the Chascomús Church had always been completely independent from the Church in Buenos Aires. From the days of the old Rancho Kirk it had its own Elders: as from 1858 it had its own Committee of Management; and as from 1863 it had its own Minister. (See Chapters 7, 8 and 9). And now as from 1889 it had its own legal status...

The situation at St. John's, Florencio Varela

Although St. John's Church at Florencio Varela, was also independent from the Church in Buenos Aires, in that it had its own Minister, its own Kirk Session and its own Committee of Management, there are no records as to their sanctioning their own Constitution, or Statutes. This must have been so, for the Florencio Varela Church, at the time the Churches at Buenos Aires and Chascomús obtained their legal status, was a small congregation. James Dodds, writing in the 1890's. of the Churches at Florencio Varela and Jeppener, says that "the congregations in both these localities are now very much scattered abroad, as the younger generations strike out and make homes for themselves...."
(See chapter 14).

A WORD OF THANKS: I would like to express my gratitude to my friend (and former student) Mr. Diego Sosa, for giving me some information on the construction of the Avenida de Mayo.

—ERRATUM

ENGLISH VERSION, CHAPTER 17.

(November - December 1992 issue of the magazine)

1) Page 7: 2nd. Column Paragraph beginning: In his article, "Nemo" says...", line 21, Sentence beginning "But although N never learned it....". should read as follows. "But although I never learnt it from his own lips, it is abundantly, clear to me, that when the Rev. J.W. Fleming arrived here in 1879, as a new broom he found a good deal of sweeping had to be done."

2) Page 8: Paragraph 2 of Column 1, beginning "It will be gathered....", the first sentence should read: "It will be gathered, then, that Mr. Fleming's job, specially in the early days of his ministry here, must have been both difficult and disheartening. Even when I...."

Historia de la Iglesia Presbiteriana San Andrés en la Argentina

Por WILLIAM DENIS GRANT

CAPITULO 18: EL "PROYECTO DEL BULEVAR". PERSONERIA JURIDICA: LAS CONSTITUCIONES O ESTATUTOS DE LAS IGLESIAS EN BUENOS AIRES Y EN CHASCOMUS.

El "Proyecto del Bulevar"
La futura Avenida de Mayo

Cuando circulamos por el centro de nuestra ciudad de Buenos Aires, seguramente no pensamos que antes de la década de 1890, nuestra tradicional y muy conocida Avenida de Mayo no existía. Y vamos a ver cómo afectó el desarrollo y la historia de la Iglesia y de la Escuela, el proyecto y la construcción de este "bulevar" como se lo llamaba en esos días, al menos por los miembros de nuestra Iglesia.

Para referirnos a este al llamado "Proyecto del Bulevar" citaremos nuevamente el artículo "Reminiscencias sobre el Doctor Fleming", ya mencionado en el capítulo 17. Este artículo, escrito por "Nemo" fue publicado en el libro "A Hundred Years Old / 1838 - 1938", la primera historia de la Escuela Escocesa San Andrés, editada por J. Monteith Drysdale. En su artículo, "Nemo" nos dice lo siguiente. "Durante la década de 1880, al poco tiempo de haberse hecho cargo de la Iglesia el Rev. Fleming, comenzó a perfilarse la propuesta para la construcción de lo que actualmente conocemos como la Avenida de Mayo, que para el recién llegado parece haber estado siempre allí. Este proyecto se originó en la municipalidad y más tarde fue aceptado por el gobierno".

Esta nueva avenida central a construirse, dividiría por la mitad a las manzanas situadas entre las calles Rivadavia y Victoria (actualmente Hipólito Yrigoyen). Su extensión sería de trece cuadras, desde la calle Bolívar hasta la calle Lorea (actualmente Luis Sáenz Peña) y se demolerían todos los edificios situados en su trazado. "Nemo" sugiere que con la excepción del Cabildo en el extremo de la Avenida correspondiente a la calle Bolívar y el mercado en el extremo correspondiente a Entre Ríos, las demás propiedades eran privadas. Debemos agregar que si bien, por la construcción de la Avenida de Mayo, no se demolió el Cabildo, éste sufrió muchas modificaciones. El mercado al que se refiere "Nemo" ocupaba gran parte de lo que hoy es la Plaza del Congreso.

Y dice "Nemo": "Por esta situación y durante un lapso de unos diez años aproximadamente, la Iglesia Escocesa de Buenos Aires, en su sede central, se vio incapacitada de un progreso muy activo. Por una parte, era seguro de que tarde o temprano tendría que encontrarse otro solar tanto para la Iglesia como para la Escuela; y por otra parte, durante esos diez años no se sabía, hasta un par de meses antes del decreto de demolición, cuándo ésta se efectuaría, con qué fondos se contaría para los nuevos arreglos, y cuánto tiempo llevaría la elección del terreno, la aprobación de los planos y la construcción de los edificios.

"El templo en sí tenía cincuenta años de edad; y aunque muy digno de elogio y alabanza a la pequeña comunidad que lo había construido sin ninguna ayuda externa, necesitaba ya de un gasto muy grande para modernizarlo. Estoy seguro de que la gran mayoría —y me incluyo en ésto— admiramos el interior actual de la Catedral de San Juan"; (1) ("Nemo"

---

(1) La Catedral de San Juan, o St. John's Cathedral (St. John's Pro-Cathedral como se llamaba en aquellas épocas), es la Catedral Anglicana en la calle 25 de Mayo 282, Ciudad de Buenos Aires. Fue construída por el arquitecto Richard Adams quien vino a la Argentina en 1825 a bordo del «Symmetry» junto con los otros colonos escoceses. (Ver Capítulo 3). Adams también construyó la Vieja Iglesia San Andrés en la calle Piedras 55.

escribía alrededor de 1938), "pero si ustedes la hubiesen visto, como la ví yo en el año 1889, con sus blancas columnas de aspecto fantasmal, no la hubieran elogiado para nada. No parecía el mismo edificio. Y lo mismo sucedía con el interior de la vieja Iglesia Escocesa. En cuanto a la Escuela Escocesa, que el Rev. Fleming había logrado rescatar del abismo más profundo en un par de años después de su llegada al país, el espacio que ocupaba detrás de la vieja Iglesia era despreciable. Fleming tuvo coraje y visión al enfrentarse con los distintos problemas que surgieron con respecto a los nuevos lugares necesarios para la Iglesia y para la Escuela. Su sabio consejo fue de infinita ayuda para los varios comités de 'aficionados'. y además participó muchísimo en todo lo relacionado con la obtención de los fondos adicionados que fueron necesarios recaudar para poder concluir con la construcción de la Iglesia.

"No debe inferirse, sin embargo, que durante el período entre 1883, cuando él se hizo cargo de la Iglesia, y 1895 cuando se inauguró la nueva Escuela, y 1896 cuando se inauguró la nueva Iglesia, Fleming observó una política de inactividad magistral o de espera vigilante, excepto en todo lo relacionado con los nuevos edificios cuando llegara el momento. Muy por el contrario..."

Pero no continuaremos con esta cita por el momento, pues todo esto es parte de la historia de nuestra institución que desarrollaremos en capítulos posteriores...

La primera mención del "Proyecto del Bulevar" en la revista de la Iglesia. La Asamblea General Ordinaria de 1885

No sabemos con exactitud cuándo la Comisión Administrativa se enteró por primera vez del "Proyecto del Bulevar". Este proyecto fue originalmente una idea de Torcuato de Alvear, intendente de la ciudad de Buenos Aires, por el año 1882. Y en 1884 se sancionó la Ley 1.583 que autorizó la construcción de dicha Avenida.

Hay una breve referencia al "Proyecto del Bulevar" en un artículo intitulado "La Iglesia", escrito por alguien que firmó "Q", y publicado en la Revista de la Iglesia en diciembre de 1884.

En la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo el 27 de enero de 1885, y relacionado con la colocación de asientos en la galería del Templo, el "Proyecto del Bulevar" se mencionó incidentalmente. Esta es la primera mención de este proyecto registrado en el Libro de Actas de la Comisión Administrativa de la Iglesia.

Personería Jurídica:

La Constitución o Estatutos de la Iglesia

La primera y muy importante consecuencia de este "Proyecto del Bulevar" fue la necesidad de que la Iglesia tuviera su propia "personería jurídica".

Aunque hasta ese momento aún no se había recibido noticia oficial al respecto, en una reunión de la Comisión Administrativa llevada a cabo en el "vestry" (sacristía) el 11 de mayo de 1885, se expresó que había duda acerca de la situación de dicha Comisión con respecto al título de propiedad o escritura de la Iglesia, y como era considerado deseable que la Iglesia tuviera sus propios estatutos reconocidos (personería jurídica), se nombró un subcomité formado por los siguientes señores: Dodds, Runciman y Fleming con el objeto de investigar sobre la situación y consultar con un abogado acerca del mejor camino a seguir. Los miembros de este subcomité también estaría a cargo de la redacción de un proyecto de la Constitución o Estatutos de la Iglesia.

En la reunión de la Sesión de la Iglesia (Kirk Session) llevada a cabo el 2 de octubre de 1885, "se comentó sobre la necesidad inmediata de redactar una constitución para la Iglesia". Y "se señaló que en el caso de llevarse a cabo la construcción del "bulevar" propuesto, no había ningún cuerpo legal autorizado ni para vender los edificios, ni para re-

clamar el dinero real si el Gobierno Nacional decidiera expropiar la propiedad". También se declaró que "se habían sentido algunas dificultades con respecto a quienes estaban habilitados para votar en las Asambleas Generales". Y también se acordó que tan pronto como el subcomité nombrado por los miembros de la Comisión Administrativa tuviese listo el borrador del proyecto de la Constitución, la Sesión de la Iglesia convocaría a una reunión conjunta de Presbíteros (Elders) y "administradores" para estudiar y comentar dicho borrador.

En la Revista del mes de noviembre de 1885 se publicó el borrador de la Constiución antes de ser aprobada por la congregación. Es interesante para nosotros hoy leer las Instrucciones dadas en la introducción de este borrador que nos muestra cómo se hacían las cosas.

"Como se manifestó en el Suplemento (de la Revista) del mes pasado se adjunta el borrador de la Constitución propuesto. Es justo asegurar a los interesados que es el fruto de mucho trabajo; de modo que se lo considere bueno o malo, ciertamente debe decirse que ha sido detenidamente pensado, y no imprimido rápidamente.

"Un subcomité, formado por los señores Dodds y Runciman y el Rev. Fleming fue nombrado para redactar el proyecto de la Constitución. Después de haber consultado las Constituciones de varias instituciones más o menos similares, este comité redactó una serie de artículos que fueron puestos a consideración de un hombre de leyes de amplia experiencia en tales asuntos. Siguiendo sus sugerencias se hicieron muchas modificaciones. Se preparó y se puso a su consideración otro borrador, y éste a su vez fue levemente modificado. Finalmente se redactó un nuevo borrador que fue puesto a consideración en una reunión de Presbíteros (Elders) y 'administradores'. Esta reunión se llevó a cabo el martes 24 del corriente (noviembre de 1885) con la presencia de los siguientes caballeros: Robert McClymont, David Methven, Thomas Drysdale, James Dodds, John Grant, William S. Connacher, Robert I. Runciman, John Cowes, David Methven (hijo), William McKechnie, y el Rev. J. W. Fleming. El Rev. Dr. Smith no pudo asistir a dicha reunión. Se leyó la Constitución detalladamente, y se consideró ítem por ítem. Se hicieron varios cambios y se intercambiaron opiniones sobre otros ítems que finalmente no fueron modificados; y nos complace poder anunciar que la copia que tenemos actualmente fue aprobada por unanimidad —es decir que tanto los cambios realizados como los ítems no modificados fueron aceptados por unanimidad.

"Sinceramente confiamos que la Constitución que ahora presentamos sea aprobada por la congregación. Para evitar tener que realizar dos asambleas separadas, se propone convocar a una Asamblea Extraordinaria a realizarse después que se hayan tratado los asuntos de la Asamblea General Ordinaria. En esta Asamble Extraordinaria toda modificación formará parte del orden del día, pero rogamos que aquellos que deseen proponer cambios escriban al Ministro de la Iglesia o al Secretario de la Comisión Administrativa (David Methven, hijo) mencionando las reformas que proponen. Los Presbíteros (Elders) y los 'administradores' se reunirán antes de esta Asamblea y considerarán dichas propuestas (en presencia de sus autores si así lo desearan); y se espera que haya suficiente confianza en las autoridades (office bearers) de la Iglesia para apoyar las decisiones que éstos han tomado.

"También será de nuestro agrado explicar al que lo solicite, las razones por las que se han adoptado las cláusulas de estos Estatutos que ahora se ponen a consideración."

A continuación de estas instrucciones se agregó el proyecto de la Constitución...

La Asamblea General Extraordinaria del 20 de enero de 1886

El 20 de enero de 1886 es, sin lugar a dudas, una fecha muy importante en la historia de nuestra Iglesia, pues fue en

la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo ese día que se aprobó la Constitución de la Iglesia (o Estatutos como los llamamos actualmente).

El Rev. Fleming, quien fue elegido Presidente de la reunión, explicó "que el objetivo de esta asambela era aceptar una Constitución para ser presentada al Gobierno para su aprobación, y de esta manera obtener una situación legal para la comunidad."

Los Estatutos, tal como habían sido publicados en la Revista de la Iglesia, fueron leídos y aceptados uno por uno. Los cambios realizados fueron pocos y "el orden del día concluyó con unas palabras de agradecimiento a los caballeros que habían redactado los Estatutos, y al Rev. J. W. Fleming por su amabilidad al haber presidido la asamblea."

Y de esta manera, nuestra Iglesia obtuvo su personería jurídica.

El Preámbulo de la Constitución de la Iglesia

Transcribimos el Preámbulo que aparece como introducción de la Constitución o "Estatutos de la Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés".

"Los Miembros de la Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés, reunidos en Asamblea General Extraordinaria, el día veinte de enero de mil ochocientos ochenta y seis, resuelven solicitar del Gobierno de la República Argentina la aprobación de sus Estatutos.

"Y considerando: Que la Congregación fue constituída en el año 1829 y que posteriormente obtuvo permiso del Gobierno para comprar un terreno, con el objeto de edificar una Iglesia. Que un terreno midiendo 26 yardas de frente por 52 ½ yardas de fondo ubicado en la calle de las Piedras hoy bajo el Nº 25, fue comprado a Martín de Bergara el 16 de junio de 1835 por la 'Junta Presbiteriana del Templo de San Andrés y por ella, los Miembros que la componen y quien sus acciones y derechos representan en cualquier manera que sea', y la Iglesia fue construída en él mediante suscripciones de dinero levantadas entre los miembros de dicha congregación.

"Que la congregación consta ahora de más de cien miembros.

"Que los asuntos de dicha congregación han sido dirigidos por comisiones nombradas periódicamente al efecto.

"Que la Comisión actualmente funcionando se compone de los señores siguientes:

"Diego Dodds, Presidente Juan Cowes, Tesorero; David Methven (hijo), Secretario Guillermo McKechnie, Vocal; Juan Grant, Vocal; Roberto McClymont, Vocal Vitalicio; David Methven, Vocal Vitalicio.

"Que siendo no sólo conveniente sino también necesario que la congregación obtenga la personería jurídica requerida por las leyes.

"Consta ahora por esta Acta, que los Miembros de dicha Congregación reunidos en esta Asamblea General Extraordinaria declaran solemnemente que se ha fundado esta Iglesia exclusivamente sobre la Palabra de Dios, contenida en las Sagradas Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento. Y que adoptan como modelos o reconocidas exposiciones de sana doctrina la confesión de fe de Westminster, y la forma presbiteriana de gobierno eclesiástico, para la solución autoritativa de todas las cuestiones que podrán suscitarse. Y los Pastores y Presbíteros (Elders) futuros serán requeridos, al tiempo de su ordenación o nombramiento, a declarar su adhesión a las mismas.

"Y finalmente: Que los Miembros de la citada Congregación han sancionado los siguientes Estatutos."

Los Estatutos de la Iglesia

A este Preámbulo le siguen quince artículos con los siguientes títulos: 1) Título; 2) Domicilio· 3) Duración; 4) Miembros 5) Registro; 6) Requisitos para ser votante; 7) Pastores, 8) Cuerpo de Go-

bierno (Kirk Session o Sesión de la Iglesia); 9) Comisión Administrativa; 10) Representantes Legales; 11) Asambleas Generales Ordinarias; 12) Asambleas Generales Extraordinarias; 13) Quórum; 14) Cambios o Reformas de estos Estatutos; y 15) Disolución.

Estos Estatutos fueron aprobados por el "Departamento del Interior" el 28 de junio de 1886, y a partir de ese momento nuestra Iglesia obtuvo su personería jurídica.

Algunos comentarios sobre los Estatutos

Con la excepción de unos pocos "cambios o reformas", éstos son los mismos Estatutos que aún gobiernan a nuestra Iglesia. Muchos de sus artículos son los mismos que los aprobados en 1886. Otros artículos han sufrido cambios o modificaciones en el transcurso de la historia. Estos cambios o modificaciones se han hecho sin alterar el espíritu de la constitución tal como lo expresa el Preámbulo, y siempre siguiendo los procedimientos y la reglamentación expresados en el Artículo 14 de la misma Constitución.

Un ejemplo de un cambio ha sido el nombre de la Iglesia. Originalmente el Artículo 1 decía lo siguiente: "Esta Iglesia será reconocida por la designación de **La Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés**". Con las reformas hechas en 1982, el Artículo 1 dice lo siguiente: "Con la denominación de **Iglesia Presbiteriana San Andrés** continuará funcionando la Congregación constituída bajo el nombre de **La Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés.**" El nuevo nombre es el que tiene nuestra Iglesia actualmente.

Otro ejemplo se refiere a los miembros de la Iglesia. Originalmente el Artículo 4 decía: "Los Miembros de la Congregación son los locatarios de asientos de ambos sexos, y todos los comulgantes inscriptos aunque éstos no sean locatarios." Actualmente esto dice el Artículo 4: "Son miembros de la Congregación todos los comulgantes inscriptos en el Registro de Miembros por la Comisión Administrativa". Ya hemos mencionado el tema de los locatarios de asientos. (Ver Capítulo 2). Volveremos a tratar este tema más adelante en nuestra historia.

En esa época las Asambleas Generales Ordinarias se celebraban en enero. Actualmente se celebran en agosto.

El Preámbulo jamás ha sido modificado ya que expresa el espíritu de la Constitución. Es interesante observar que el domicilio de la Vieja Iglesia que se menciona en el Preámbulo es Calle de las Piedras 25. Al poco tiempo de aprobarse los Estatutos, se cambió en Buenos Aires el sistema de numeración de sus calles. El domicilio en los documentos de los últimos años de la Vieja Iglesia es Piedras 55.

Por el momento, no entraremos en más detalles acerca de los Estatutos y/o sus modificaciones. Serán tratados en el curso de nuestra historia...

Carta de Torcuato de Alvear al Presidente de la Iglesia. El "Comité Especial del Bulevar"

Poco tiempo después de la aprobación de los Estatutos por el Departamento del Interior, la Iglesia recibió una carta del Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, Don Torcuato de Alvear, fechada el 11 de octubre de 1886, por la expropiación del edificio de la Iglesia y la Escuela Escocesa San Andrés debido a la construcción de la nueva Avenida de Mayo.

El 28 de octubre de 1886 se llevó a cabo en el aula de la Escuela una Asamblea Especial de la Congregación. "El Sr. McKechnie fue nombrado presidente de dicha asamblea, y él expresó que el objeto de la asamblea era la autorización para tomar las medidas necesarias a raíz de la carta de Don Torcuato de Alvear que se había recibido. McKechnie dijo que en la carta se ofrecía unos $ 100.000 por la expropiación, y que después de haber consultado con un abogado la Comisión Administrativa simplemente rechazó la oferta. Quedaba que la Asamblea determinara qué se debía hacer."

Se acordó "que se nombrara un comité especial, con poder total para vender la Iglesia, comprar un nuevo terreno y construir nuevos edificios, y tomar todas las medidas necesarias en los intereses de la congregación, pero que, previamente antes de la compra del terreno, si el Comité lo consideraba conveniente, sometiera la situación en una asamblea especial de la congregación".

Este fue el nacimiento del "Comité Especial del Bulevar" (que en inglés se llamó "Special Boulevard Commitee"), y que más tarde pasó a ser el "Comité del Edificio" (en inglés "Building Committee). Durante un período de más de diez años, este Comité tuvo en sus manos todo lo relacionado con la expropiación del edificio de la Vieja Iglesia, la compra de los terrenos, y la construcción de los edificios para la Iglesia y para la Escuela. Fueron elegidos para formar el primer "Comité del Bulevar" los siguientes miembros de la congregación: señores McKechnie, Dorman, Juan Drysdale, John Drysdale, John Shaw (hijo), Morh Bell, John Campbell, y el Dr. Alston. Este comité se reunió por primera vez el 5 de noviembre de 1886...

Al principio parecía que el edificio de la Vieja Iglesia sería expropiado de un momento a otro. Pero esto no sucedió inmediatamente, pues fue recién en octubre de 1893, siete años después de la carta de Torcuato de Alvear y de la formación del "Comité del Bulevar" que la congregación tuvo que dejar el edificio. Por lo tanto no entraremos, por el momento, en detalles de las reuniones de este "Comité del Bulevar", ni de ningún otro asunto relacionado con este tema. Dejamos todo esto para los capítulos especialmente dedicados a la expropiación, la demolición de la Vieja Iglesia de la Calle Piedras, la elección de nuevos terrenos para la Iglesia y para la Escuela, y la construcción de la Nueva Iglesia en la calle Belgrano.

Pero, al ir avanzando en la historia de nuestra Iglesia durante este período, debemos tener en cuenta lo siguiente: todo lo planeado en la Iglesia y en la Escuela, estaba restringido al hecho de que tarde o temprano la congregación tendría que mudarse a otro lugar...

La Constitución o Estatutos de la Iglesia San Andrés de Chascomús

La otra Iglesia que obtuvo su personería jurídica fue la Iglesia de Chascomús. En el capítulo 27 de su libro James Dodds, transcribe todos los "Estatutos de la Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa San Andrés de Chascomús" (en inglés) que fueron aprobados por la congregación de esa Iglesia en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de abril de 1889, unos tres años después de la Asamblea de la Iglesia Presbiteriana Escocesa San Andrés de Buenos Aires, reunida con el mismo propósito.

Este es el Preámbulo de los Estatutos de la Iglesia de Chascomús. "Los miembros (votantes) de la Iglesia Presbiteriana Escocesa 'San Andrés' reunidos en la Asamblea General Extraordinaria, el (5) cinco de abril de 1889, resuelven solicitar al Gobierno de la Provincia la aprobación de sus Estatutos.

"Y considerando: Que la Congregación fue constituída en el año 1857, y que posteriormente compró el siguiente terreno con el objeto de edificar una Iglesia, casa del pastor y cementerio.

"Que el terreno en donde se encuentra la casa del pastor, midiendo 21 varas de frente por 50 varas de fondo, fue comprado el 11 de julio de 1861 a Don Juan Navarine, y que otro terreno contiguo a éste, midiendo 30 varas de frente por 50 varas de profundidad, fue comprado al Sr. Diego Dodds, el 6 de mayo de 1864. También la chacra en donde están ubicadas la Iglesia y los edificios contiguos, cubriendo una superficie de seis cuadras y dieciocho centésimas de otro, fueron comprados el 7 de marzo de 1874.

"Y finalmente, un lote triangular de terreno, contiguo al solar de la Iglesia, midiendo un décimo de cuadra, comprado a Don Luis Ymas, el 27 de mayo de 1881.

"Que los asuntos de dicha congrega-

ción han sido dirigidos por comisiones nombradas periódicamente al efecto.

"Que la Comisión actualmente funcionando se compone de los señores siguientes: Juan Dodds, Presidente; Diego Buchanan, Tesorero; Diego McReid, Vice-Presidente; Diego S. Dodds, Secretario; Diego S. Ritchie, y Juan McCargo, Suplentes.

"Que siendo no sólo conveniente sino también necesario que la congregación obtenga su personería jurídica requerida por las leyes, consta ahora por esta Acta, que los Miembros (es decir votantes) de dicha Congregación reunidos en esta Asamblea General Extraordinaria declaran solemnemente que se ha fundado esta Iglesia exclusivamente sobre la Palabra de Dios contenida en las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, y que adoptan como modelos o reconocidas exposiciones de sana doctrina la 'Confesión de Fe de Westminster', y la forma presbiteriana de gobierno eclesiástico, para la solución autoritativa de todas las cuestiones que podrán suscitarse. Y sus Pastores y Presbíteros (Elders) futuros serán requeridos al tiempo de su ordenación o nombramiento a declarar su adhesión a las mismas. Y finalmente, que los miembros (es decir votantes) de la citada Congregación han sancionado los siguientes Estatutos."

A este Preámbulo le siguen ocho artículos que tienen los siguientes títulos: 1) Título y Domicilio; 2) Votantes· 3) Asambleas; 4) Comisión Administrativa; 5) Pastores; 6) Cuerpo de Gobierno (Kirk Session o Sesión de la Iglesia): 7) Cambios de estos Estatutos; y 8) Duración.

Estos Estatutos fueron aprobados por el Gobierno Provincial el 14 de agosto de 1889.

La Iglesia de Chascomús aún tiene su propia Constitución. Pero esta Constitución ha sufrido cambios más drásticos que la Constitución de la Iglesia de Buenos Aires. Los Estatutos que actualmente gobiernan la Iglesia de Chascomús fueron reformados en 1954. En esa oportunidad se cambió el nombre: de "Iglesia Presbiteriana Escocesa San Andrés" pasó a ser "Iglesia Presbiteriana de Chascomús", que es el nombre que tiene hoy. Otros detalles de las modificaciones se tratarán en el transcurso de nuestra historia...

Debe recordarse que la Iglesia de Chascomús siempre fue totalmente independiente de la Iglesia de Buenos Aires. Ya desde la época de la Iglesia Rancho (Rancho Kirk) tuvo sus propios Presbíteros (Elders); a partir de 1858, tuvo su propia Comisión Administrativa; y desde 1863 tuvo su propio Ministro. (Ver Capítulos 7, 8 y 9). Y ahora, a partir de 1889, obtuvo su propia personería jurídica...

La situación de la Iglesia San Juan (St. John's) en Florencio Varela

A pesar de que la Iglesia San Juan (St. John's) de Florencio Varela, también era independiente de la Iglesia de Buenos Aires, ya que tenía su propio Ministro, su propia Sesión de la Iglesia, y su propia Comisión Administrativa, no hay ningún registro de que dicha congregación haya sancionado su propia Constitución o Estatutos. Esto debe haber sido así, ya que en la época en que las Iglesias de Buenos Aires y Chascomús obtuvieron sus personerías jurídicas, la Iglesia de Florencio Varela tenía una congregación muy pequeña. James Dodds, escribiendo en la década de 1890, sobre las Iglesias de Florencio Varela y Jeppener nos cuenta que "las congregaciones de ambos lugares se han dispersado a otras partes, ya que la generación más joven se independiza y forma sus propios hogares..." (Ver capítulo 14).

AGRADECIMIENTO: Quisiera expresar mi agradecimiento a mi amigo (y ex alumno) Sr. Diego Sosa por proporcionar información acerca de la construcción de la Avenida de Mayo.

De las Congregaciones

♦ CITY CHURCH

1993

★ SERVICES

During the months of January and February we shall be holding our Services as usual every Sunday at 10 a.m. in English and at 11.30 in Spanish. We remind you all that the Sacrament of Holy Communion will be celebrated In both Services on Sunday January 3rd., and Sunday March 7th. The World Day of Prayer Service will be held on Friday March 5th. in English at 7 p.m.

All our Prayer and Bible Study Meetings will be interrupted during the summer months and they will be resumed in March or April. Further information as to the days and the time will be given later on in this magazine and from our pulpit.

The Remembrance Day Service organized by the British Legin was held this year in our Church. The Rev. Charles Halperin, from the Anglican Church, conducted the Service and our Minister Dr. Willie Robertson preached a most inspiring message. The Lessons were read by the British Ambassador Mr. Humphrey Maud and the British Military Attaché Colonel John Neeve. Mrs. Heather Munton sang a beautiful solo, and the Pipers of the S. Andrew's Society and a bugler from the Salvation Army also took part. After the Service, which was very well attended, tea and coffee was served in the big hall.

The St. Andrew's Day Service, organized by the St. Andrew's Society of the River Plate was held on November 29th. in our Church. Mr. William Grant conducted the Service and Dr. Robertson preached the Sermon. Again the pipers of the St. Andrew's Society took part, and the very special feature was Amazing Grace played by the pipers, sung by Mrs. Heather Munton and accompanied on the organ by Mrs. Marina Valloud. The lessons were read by Mr. William Sandover, First Secretary of the British Embassy and Mr. Eddie McCrae, Vicepresident of the Society.

On Sunday December 6th. we were very pleased to welcome Messrs. R. F. Tignanelli and A. Corigliano, President and Secretary of Gldeons International in Argentina (Asociación Cristiana de Hombres de Empresas y Profesionales). Mr. Corigliano, in the English Service, and Mr. Tignanelli, in the Spanish Service gave a brief introduction to the Association. In the Spanish Service Mr. Tignanelli preached the Sermon.

A beautiful poem....

Every year, the congregation attending the St. Andrew's Day Service is given a card with a poem on it. This year the poem was written by Miss Pamela Dickin, and she has kindly consented that it should be printed in the magazine. This is her poem:

"Although far away
From Scotia's shores
Our mem'ries do not fade,
Let's raise our voices
Loud and clear
On this St. Andrew's Day."

Happy New Year

On behalf of the Minister, the Local Kirk Session and the Local Committee of Management, we wish you all a most happy New Year. Let us at all times and at all places praise God for all his wonderful blessings to us. Once again St. Andrew's City Church has been blessed by Him in this last year. Let us now pray to Him that He will guide us and help us and strengthen us in this new year that is about to begin....

**A Short Tribute
To Mr. Charles Watson**

It was with sad regret that we all received the news of the death of Mr. Charles Watson on the 13th., of November. Charles Watson belonged to a very old family connected to our Church and com-

munity in this country — his great grandfather, James Dodds, was the writer of the "Records of the Scottish Settlers in the River Plate and Their Churches".

Without doubt, Charlie (as he was known to all) was one of the strong pillars of our Church. Among the other positions he held, he was Chairman of the Board of Governors of St. Andrew's Scots School, and Chairman of the Committee of Management of our Church. On several occasions he was invited to become an Elder, but he never accepted this office.

He was a very quiet man, with a strong personality. He was respected and loved by all who knew him. If we want to use one word to describe Charlie Watson, that word is "gentleman", for surely Charlie was a **gentleman.** I have known him for many years in connection with our Church, but I have also known him under other circumstances and other environments. Charlie, at one time, was the administrator of the Estancia "El Milagro", Carlos Tejedor, Province of Buenos Aires. The "mayordomo" at that Estancia was a very close friend of ours, and my family and I used to spenl long holidays there. Everybody there looked forward to the occasional visits of "Don Carlos" as he was known there, and they were all very fond of him....

We praise God for Charlie Watson's work and example in our community. Surely of him, it can be said. "Well done, good and faithful servant". To Edna and his children we extend our sympathy, and pray that God will comfort them at this time.

NOTAS DEL CENTRO

★ CULTOS

Durante los meses de enero y febrero los cultos se celebrarán como de costumbre: todos los domingos a las 10 en inglés y a las 11.30 en castellano. Recordamos a todos que el Sacramento de la Santa Cena se celebrará en ambos Cultos el domingo 3 de enero y el domingo 7 de marzo. El Culto del Día Mundial de la Oración se celebrará en inglés el viernes 5 de marzo a las 19 horas.

Todas nuestras reuniones de Oración y Estudio Bíblico han sido suspendidas durante los meses de verano. Las reanudaremos en el mes de marzo o abril. Más información será dada a través de la revista y desde el púlpito.

El domingo 8 de noviembre se celebró en inglés el "Remembrance Day Service", culto organizado por la Legión Británica de Buenos Aires. Condujo el Culto el Rev. Charles Halperin de la Iglesia Anglicana, y predicó nuestro Ministro el Rev. Dr. Willie Robertson. El Embajador Británico Sr. Humphrey Maud y el Agregado Coronel John Neeve leyeron las Lecturas de las Sagradas Escrituras. El domingo 29 de noviembre, organizado por la St. Andrew's Society, se condujo el Culto del Día de San Andrés. El informe detallado de ambos Cultos se encuentra en las notas en inglés.

El domingo 6 de diciembre, nos alegró dar la bienvenida a nuestra Iglesia a los señores R.. F. Tignanelli y A. Corigliano, Presidente y Secretario de los Gedeones Internacionales en Argentina Asociación Cristiana de Hombres de Empresa y Profesionales). El Sr. Corigliano, en el Culto en inglés, y el Sr. Tignanelli, en el Culto en castellano, nos explicaron los objetivos de esta Asociación. En el Culto en castellano predicó el Sr. Tignanelli.

Feliz Año Nuevo

En nombre del Ministro, de la Sesión Local de la Iglesia, y del Comité de Administración Local, les deseamos a todos un muy feliz año nuevo. Alabemos al Señor en todo momento y en todo lugar por sus maravillosas bendiciones para cada uno de nosotros. Y una vez más, como siempre, sentimos que Dios ha bendecido a la Iglesia San Andrés del Centro en este último año. Oremos para que nos guíe, nos ayude y nos dé fuerzas para este año nuevo que está por comenzar...

Un pequeño homenaje al Sr. Charles Watson

Con mucha pena recibimos la noticia del fallecimiento del Sr. Charles Watson ocurrida el 13 de noviembre. Charles Wat-

son pertenecía a una vieja familia conectada con la Iglesia y con la comunidad en nuestro país — su bisabuelo era James Dodds, el escritor de los "Registros de los colonos escoceses en el Río de la Plata y sus Iglesias", la primera historia de nuestra institución.

Sin lugar a dudas, Charlie (como lo conocíamos todos) fue uno de los sostenes más fuertes de nuestra Iglesia. Entre otros cargos que él ocupó, fue Presidente de la Comisión Directiva de la Escuela Escocesa San Andrés y Presidente de la Comisión Administrativa de nuestra Iglesia. En varias oportunidades se lo invitó a ser Presbítero (Elder), pero él jamás lo aceptó.

Era un hombre muy tranquilo, de gran personalidad. Era respetado y querido por todos los que lo conocían. Si quisiéramos usar una sola palabra para describir a Charlie Watson, usaríamos la palabra inglesa "gentleman". Ciertamente Charlie era un "gentleman", en todo sentido de la palabra. Lo he conocido durante muchos años, no sólo en la Iglesia, sino también en otros ambientes y circunstancias. Durante muchos años, Charlie fue administrador de la Estancia "El Milagro", en Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires. El mayordomo en esa estancia era muy amigo nuestro, y por lo tanto mi familia y yo pasábamos largas temporadas de vacaciones allí. Todos esperaban con gusto cuando "Don Carlos" (como lo llamaban en la estancia) hacía sus ocasionales visitas de inspección. Todos lo querían mucho...

Alabamos a Dios por el trabajo y el ejemplo de Charlie Watson. Sin lugar a dudas, podemos decir, "Bien hecho, buen y fiel siervo". A Edna y sus hijos les damos nuestro pésame, y rogamos a Dios que los ayude a ellos en estos momentos.

♦ BELGRANO

—English and Spanish Services and Activities

Due to the possibility of very low attendance during the summer months, English Services will not be held at Dr. Smith Memorial until the second Sunday in April. Our last English Service for 1992 was held on December 13 and was conducted by Dr. R. Couch.

La congregación de habla española sigue congregándose todos los domingos a las 10:30 bajo la dirección del Pastor Samuel Díaz y con la celebración de la Santa Cena los terceros domingos de cada mes.

La pequeña Escuela Dominical, recientemente reabierta con los servicios de Amalia Sotomayor, continúa desarrollando su tarea todos los domingos, así como las reuniones de oración y estudio bíblico los jueves en su nuevo horario de las 20:30. La última de estas reuniones del año, el día miércoles 30 de diciembre a las 20:30, se ha dedicado al reencuentro con algunos de los jóvenes del pequeño grupo que se reunía en la Iglesia.

El mes de diciembre de 1992 ha sido pródigo en actividades, que se están desarrollando juntamente y como apoyo del inicio de las tareas de reparación y restauración del Dr. Smith Memorial.

Los días viernes 11 y 18 de diciembre se ofrecieron a la comunidad dos entregas musicales, en las cuales el grupo vocal "de los Buenos Ayres" cantó "La Flauta Mágica" y "Las Bodas de Figaro" de Mozart. El domingo 20 de diciembre Ian Gall y su coro "The Santa Singers" nos ofreció, como momento de adoración en el cual se reunieron las congregaciones inglesa, española y taiwanesa, canciones de Navidad. Todos estos eventos fueron a beneficio del arreglo de techos. Quedamos profundamente agradecidos a ambas agrupaciones porque han dado generosamente de sí para nuestra obra.

Con la ayuda del Señor, esperamos continuar trabajando el año entrante para que la Iglesia Presbiteriana en Belgrano, con espíritu vivo y voluntad firme, extienda sus brazos en adoración y servicio. **Amén.**

BAPTISM - Dr. Smith Memorial

Michelle Deborah Berk, daughter of Jeffrey and Deborah Berk, on Saturday, December 12, 1992. Baptized by the Rev. Aldo Fontao.

♦ TEMPERLEY

Durante los últimos 2 meses, estuvimos viendo una introducción del estudio de la Biblia. Lo ofreció la señora Cristina L. de Comas para dos grupos distintos durante la semana. Gracias a Cristina y a los asistentes. ¡Que nos aproveche!

El sábado 5 de diciembre tuvimos el gran gusto de tener un recital de "MUSICA PARA TODOS" en nuestro salón. El conjunto coral que dirige Pablo Sosa nos agasajó con más de veinte temas musicales de los más variados estilos, y nos hizo participar con la mayor soltura. El beneficio económico del bono ($ 3 por persona) fue para la "Fundación Crecer Juntos", un programa que, en Temperley, se dedica a la niñez abandonada.

El domingo 13 fue un día especial. Tuvimos bautismos múltiples. Daniel E. Lumsden de un mes y medio, Martín Comas de 15 años, Germán Comas de 13 y Giselle Claros de 16, esta última fue bautizada por inmersión. El mensaje del bautismo como signo de unidad quedó claro. Luego tuvimos la confirmación de los adolescentes nombrados más la de Patsy Kelly, que fue bautizada de pequeña en la Iglesia Católica y de Marcos López que fue bautizado de pequeño en la Iglesia Evangélica. Fue todo una fiesta del Señor.

♦ OLIVOS

El Señor sigue edificando la congregación y es una bendición ver el crecimiento cuali y cuantitativo que la misma va experimentando. Asimismo es una bendición comprobar la "coinonía" que existe entre los concurrentes de ambos cultos (inglés y castellano) que se palpa en las relaciones fraternas entre un culto y otro, y en las reuniones de estudio y/o sociales, o en el pic-nic que se realizó el 24 de octubre, donde pudimos todos disfrutar de un hermoso día de familias juntas y que culminó con el ya tradicional "safari".

El 17 de octubre se llevó a cabo la reunión de los Ministerios de la Mujer con gran concurrencia, y donde se delineó su funcionamiento y se procedió a la elección teocrática-democrática de sus autoridades: Sra. Inés Candotti, Sra. Pat Lucas y Sra. Diana MacCallum, para las cuales pedimos toda la bendición de Dios.

El Woman's Guild prosiguió fielmente con todas sus actividades, realizando visitas, asistencia a necesidades, almuerzos para la tercera edad, de gran apoyo espiritual para la membresía, y también un importante apoyo y aporte económico para toda la Iglesia; el 30 de noviembre se realizó la Asamblea Anual, dejando el puesto de "chairman" la Sra. Elaine Shearer que con tanto amor y efectividad ocupó en los últimos 3 años.

La Escuela Dominical celebró el fin de curso el 29 de noviembre, sigue siendo motivo de oración, de estudio y de análisis su funcionamiento, realizando una gran tarea el PM Aldo Fontao y la PG Alice Bruce, que incluyó reuniones con la directora, maestras, miembros y psicoterapéutas miembros de la congregación para el análisis de su estado actual y futuro.

El 25 de octubre se realizó el culto en el cual se nombró Presbíteros Eméritos a Donald MacGillivray, David Drysdale, Ricardo Wall y Maurice Bruce, dando gracias a Dios por el amor y la fidelidad demostrada.

Prosiguen los estudios y el discipulado de miembros que dicta el PM Aldo Fontao, y que con firme concurrencia se realizan los viernes, discipulado avanzado: a las 18 horas y discipulado inicial (Sola Fide) a las 20 horas.

Los días jueves a las 20 horas se reúne el Grupo de Dependientes, a cargo del PG Jorge Torres, con escasos resultados y 2 concurrentes, por los cuales seguimos orando.

El Grupo de Jóvenes sigue siendo edificado y bendecido por el Señor, de tal manera que el salón Timoteo queda chico para albergarlos, siendo frecuente que sean más de 80 en cada reunión. La sesión local reconoció como líderes del grupo al Sr. Robert Murchison y a Patricia MacCallum, el pastor Esteban Johnson es asesor del grupo y el PG Jorge Torres continúa como anciano responsable. Se realizó el 19, 20 y 21 de septiembre el campamento en Alsina, con gran bendición y alegría, siendo numerosos los concurrentes y muchos de ellos conocieron a Cristo como su Señor, Salvador, Modelo y Meta para sus vidas. El 16 de octubre tuvimos una reunión de padres e hijos, para mostrar a las familias qué hace el Grupo de Jóvenes, y cuál es y qué significa la identidad presbiteriana, finalizando este excelente encuentro con un "empanada party". Es llamativo ver los padres que se están acercando a la Iglesia por el testimonio de sus hijos.

También fue de gran alegría el poder concurrir y estar con los demás jóvenes del Presbiterio en el Festival que se hizo en la Iglesia de Belgrano el 14 de noviembre, agradecemos a Dios por todo lo ocurrido allí y por el mensaje que le dio a el PM Miguel A. Robles. Agradecemos la visita del Grupo de Temperley y su pastor Julio López, el 27 de noviembre, esperando poder repetir visitas y ser visitados por otras Iglesias.

Se constituyó el Grupo de Jóvenes Mayores (más de 25 años), contando con el apoyo de Dennis Berk e Iris Lelkes, deseando que el Señor edifique y bendiga a este nuevo grupo.

Han sido finalizadas las múltiples obras de remodelación, lográndose cambiar el frente de ligustrina por reja con visión de la comunidad hacia la Iglesia se concluyó el "vestry" del PM Kenneth Murray y la nueva sede de la Secretaría, tramitándose también la exención de los impuestos municipales para este año (autorización que debe ser renovada cada año). Damos gracias al PG Rómulo Schwint por su efectividad y amor.

Los días jueves a las 19 horas se realiza reunión de oración de pastores y ancianos, para que todo sea gobernado y dirigido por el Señor.

La Sesión decidió discontinuar el culto anual de confirmación, cuando alguien decida confirmar públicamente su fe en Jesús, se procederá a confirmarlo en un culto dominical ordinario. De la misma se suprime la entrega de las Communion Cards, por considerar esta Sesión que el mensaje de esta Iglesia no debe ser que el hecho de cumplir una formalidad anual hace que la vida cristiana de ese miembro es aceptable, es responsabilidad y privilegio de cada miembro asistir regularmente a adorar a Dios y no sólo a la Santa Cena.

Se aceptó al Sr. Juan Alejandro Casal (estudiante del IBBA) para realizar sus prácticas eclesiásticas bajo la tutela y asistencia del PM Aldo Fontao.

Prosiguen los estudios sobre la distribución de tareas y funciones como también de los distritos para cada uno de los ancianos de esta Iglesia, persistiendo en pedir la Dirección del Señor.

Damos todo honor y gloria a Dios, y pedimos Su bendición y guía para nosotros y para las demás Iglesias hermanas.

♦ "LA MISION" DE FLORES

Haciendo una evaluación final, podemos agradecer al Señor por este 1992. Recibiendo el nuevo año con mucho entusiasmo y alegría.

El 14 de noviembre, las señoras clausuraron su nutrida actividad, con una hermosa reunión. Luego continuaron con el ensayo del coro, realizando sus prácticas todos los sábados, con el objetivo de realizar una cantata en la fiesta de Navidad. El mismo sábado 14, los jóvenes realizaron el Festival de Música, fue un gran momento de Adoración y Comunión.

El 4 de diciembre, tuvimos el privilegio de tener la visita del Pastor Roberto Thomas, le agradecemos su presencia.

El 13 de diciembre se realizó la celebración de Bautismos, la familia Ozzona y el hermano Maidana, quienes tomaron la decisión de ser bautizados.

El mismo día por la tarde, se realizó una campaña en Tapiales, a cargo del orador Miguel Robles, con un promedio de 100 personas.

El 20 de diciembre, se realizó la fiesta de Navidad, con números preciosos, interpretados por niños y jóvenes, realizando el pesebre viviente. Queremos mencionar el trabajo de los maestros que con mucho amor y eficiencia lograron la participación de sus alumnos.

Los jóvenes también interpretaron comedias y hermosos villancicos; las señoras realizaron una cantata.

El 24 de diciembre por la tarde, un grupo grande de hermanos, realizaron una tarea preciosa, llevando la Bendición de Dios al Hospital Piñeiro, a través de hermosos villancicos cantaban alrededor de los enfermos, acompañados por guitarras y violín; también se obsequiaron regalos.

El 25 por la mañana se realizó la misma experiencia, pero en el Hospital Británico; cuán valioso fue poder realizar esta tarea junto a un grupo de hermanos que con amor se brindaron.

El 8 de diciembre regresó Marcelo; luego de estar dos meses en Estados Unidos, reintegrado totalmente a la misión y entre los jóvenes.

♦ QUILMES

Los cultos dominicales siguen realizándose normalmente con un promedio de asistencia satisfactorio, particularmente en los domingos correspondientes al período de adviento que comenzó el último domingo de noviembre y culminó con la celebración de Nochebuena el 24 de diciembre.

Durante el año 1992 hemos sido bendecidos en el aspecto pastoral con la colaboración del pastor Julio López de nuestra iglesia hermana de Temperley y de otros hermanos de la misma congregación, como ser Jorge Lumsden, Arnold Dodds, Agustín González Upton y Ricardo Comas y de la Iglesia de Olivos, la señora Alice Bruce y el hermano Douglas Robertson. De otras denominaciones locales hemos recibido la visita de los hermanos Claudio Calderón, Hugo Cámara, Alberto Iztueta y Jorge Maio. Tanto a unos como a otros extendemos nuestro sincero agradecimiento por traernos sus mensajes de gran enriquecimiento espiritual, particularmente apuntando a un verdadero crecimiento en el Señor.

Las reuniones de oración de las damas se reanudarán los días miércoles a partir del 13 de enero de 1993, a las 16.30 horas. Oportunamente se dará a conocer la fecha de comienzo de reuniones de la Comisión de Damas.



REGISTRO

★ BAUTISMOS

"Dejen a los niños venir a mi, y no se lo impidan porque el Reino de Dios es de quienes son como ellos" - (Mateo 19:14)

Agosto 2 —Soledad Luján Muñoz, hija de Lidia Muñoz.

—Gustavo Marcelo Abraham, hijo de Carlos Abraham y de Mirta Barbeito.

—Jonatan Darciel Eyheramonho, hijo de Alejandra Mariel Eyhehamonho.

—Sabrina Verónica Lucindo, hija de Raúl Lucindo y de Marta Susana Gil.

—Laura Edith Mejías

—Pedro Gabriel Mejías

—Ruth Noemí Mejías

—Esteban Darío Mejías: hijos de Juan José Mejías y de Analía Lidia Buzzelli.

—Gabriela Laura Gorosito

—Lorena Paula Gorosito: hijas de Jorge Gorosito y de Lucila Campinoti. - San Antonio de Padua.

Octubre 11 —Lucas Alexander Bannert, hijo de Manfredo Bannert y de Laura Patricia Russeler - Quilmes.

Noviembre 15 —Brian Lear, hijo de Alan Juan Lear y de Mariana Beatriz Fernández - Olivos.

Diciembre 20 —Lucas Miguel Boratyn, hijo de César Miguel Boratyn y de Lillias Rosalie Seward - Olivos.

★ CASAMIENTOS

"...y los dos serán como una sola persona" (Mateo 19:5)

Octubre 23 —Guillermo Ronaldo Ducos e Yvonne Elsa Meiller - Olivos.

★ FALLECIMIENTOS

"...y cuando nuestro cuerpo mortal se haya revestido de inmortalidad se cumplirá lo que dice la Escritura: 'La muerte ha sido devorada por la victoria' " - (1º Corintios 15:54)

Noviembre 11 —Charles Thomas Watson.

Diciembre 18 —Evelyn Alice Forbes de Kay.

21 —Archibald Campbell MacIndo Grassick.

Meditaciones diarias para la época estival

Dice el Señor en Joel 2:23: "Vosotros también, hijos de Sion, alegraos y gozaos en Jehová, vuestro Dios; porque os ha dado la primera lluvia a su tiempo..."

Esto es motivo de agradecimiento a mi Dios. Porque El ha hecho realidad su promesa. Y aunque la lluvia es aun pequeña, mojó la tierra y comienza a verse las primeras hojas de futuras plantas robustas. Nuestra esperanza y pedido, es el cumplimiento del resto del pasaje: "y hará descender sobre vosotros lluvia temprana y tardía, como al principio".

Los siguientes versículos son también motivo de regocijo, pensando que se han de cumplir a su tiempo.

Aldo

Día 1

"Vivo yo, dice el Señor, que ante mi se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios, de manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí."

Lo que más he pedido a Dios este año es que El me haga saber qué y cómo compartir y doblar las rodillas junto con los otros. No siempre se trata de lo que el otro busca en mi, pero yo sé ante Dios que debo dar cuenta de cada uno de mis actos. Para el año entrante, pido sabiduría para hacer lo que El me pide con fidelidad, aunque no sea lo que los demás esperan de mi.

Que pueda presentarme ante El Rey de reyes como obrero aprobado que no tiene de qué avergonzarse. - Marisa

Día 2

"...cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: siervos inútiles somos, pues hemos hecho lo que debíamos hacer." (Lucas 17:10)

Así me enseñó Jesús.

Pero, Padre, te confieso que soy siervo que siquiera ha hecho todo lo que debí hacer y te pido renovar mi voluntad, mi amor y mi vocación de servicio. (Parafraseo a Luis Palau) Que no llegue a convertirme en obrero en quien no se puede confiar, asumlendo compromisos que no cumplo, rompiendo promesas, malentendiendo mi popularidad, comportándome como estrella, creyéndome superior... y mi vida termina como ejemplo de hipocresía inconsciente.

Día 3

Sí Padre, posiblemente podré tener la ilusión de ser ejemplo en palabra... tú sabes... pero cada tanto me doy cuenta que aún de palabra he pecado; cuántas veces he callado cuando era menester decir la verdad con amor. Déme, te pido, el poder de expresarme como mi Señor quiere.

Día 4

Dios mío, Padre mío: quiero darte las gracias y expresarte cuánto me reconfortan tus palabras por boca de tu siervo Juan (1º Juan 2:1, 3): "Hijitos míos, os escribo estas cosas para que no pequéis; y si alguno peca, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo... Y en esto sabemos que hemos llegado a conocerle: si guardamos sus mandamientos." ...Y la aclaración en el capítulo 3, v. 9ª: "Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él.."

Es mi anhelo que tu simiente crezca más y más hasta que haya reemplazado

completamente al viejo Adán y llegue a crecer a la imagen de Cristo.

Día 5 **Salmo 103**

Quiera Dios que podamos experimentar el gozo de pecados perdonados, la maravilla de la vida eterna, y el privilegio de ser llamados a servirle a El en toda y cualquier tarea que él ha ordenado.

Día 6 **Salmo 121:7**

¿Por qué será que recién me acuerdo de darle las gracias a Dios por la salud cuando me recupero de una enfermedad?

Día 7 **Santiago 1:22**

Que nuestra meditación de hoy incluya la oración por nuestros pastores y misioneros, maestros que todos quienes han ayudado y están ayudándonos a crecer en Cristo (Hebreos 13:7). Y pidamos también que les conceda ver el fruto de sus desvelos en la medida en que lleguemos a ser hacedores de la Palabra.

Día 8 **Isaías 53:6, 7ª**

Todos nosotros como ovejas erramos, cada uno marchó por su camino, y Yahveh descargó sobre él la culpa de todos nosotros.

Fue oprimido, y él se humilló y no abrió la boca.

. . .pero ahora está sentado a la diestra del Padre, es juez y nuestro abogado defensor.

Te prometo, Padre, que de hoy en adelante me cuidaré de ir corriendo a defenderme cada vez que me siento ofendido.

Día 9

Para mis pies antorcha es tu palabra, luz para mi sendero. (Salmo 119:105)

. . .el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho.'' (Juan 14:26)

Con esto sé que, al estudiar tu palabra, será iluminada por el Espíritu Santo, y que él me lo recordará en todo momento.

Día 10 **Juan 13:6-10 - 15:1-17**

Señor y Salvador mío: Tú me has lavado y estoy limpio. . . pero necesito de tí en todo momento, pues en mi diario andar se ensucian mis pies.

Tú eres la vida verdadera, y necesito permanecer en tí en todo momento, sin tl no maduraré ni manifestaré los frutos del Espíritu.

Día 11

Probadas son todas las palabras de Dios, él es un escudo para cuantos a él se acogen. (Proverbio 30:5)

Hoy, Padre, no abriré la boca: me quedaré quieto recordando el sin fin de veces que has probado en mi vida la verdad de esta cita, henchido el pecho de gratitud.

Día 12

Cuán maravillosa es tu palabra, Señor; siempre es nueva, y siempre encontramos nuevas verdades para nosotros en ella. Vez tras vez he leído en Apocalipsis (22: 18-19) todo el que escuche las palabras proféticas de este libro: ''Si alguno añade algo sobre esto, Dios echará sobre él las plagas que se describen en este libro. Y si alguno quita algo a las palabras de este libro profético, Dios le quitará su parte en el árbol de la Vida y en la Ciudad Santa, que se describen en este libro.'' Y más de una vez me he callado, temiendo que me dirán: ''Se refiere únicamente al Apocalipsis''. Hoy encontré (Prov. 30 6) ''No añades nada a sus palabras, no sea que te reprenda y pases por mentiroso.''

¡Alabado sea Tu Santo Nombre!

Día 13 **Juan 1:1-4**

Antes de existir: la existencia ya era Dios, era pues no tiene principio ni fin, está desde siempre y para siempre, y este Dios es Dios Trino.

Gracias Señor, por Tú obra creadora.

Día 14 **Juan 16:7-15**

Gracias, Jesús, pues Tú prometiste derramar el Espíritu Santo, y el Espíritu Santo nos guía a toda verdad, o sea a Cristo Jesús.

Día 15 **Romanos 8:28-39**

Gracias, Señor, porque Dios es con nosotros y ¿quién contra nosotros? (v. 31)

Gracias, Señor, pues Tú intercedes por nosotros (v. 34).

Gracias, Señor, pues Tú nos justificas, y no nosotros a nosotros mismos. (v. 33).

Gracias, Señor, pues somos más que vencedores por tu amor, y ese amor es tan perfecto que NADA nos podrá separar de EL.

Día 16 **1º Corintios 3:16-17**

Gracias, Señor, por ser templos vivientes, porque Tu Espíritu Santo dá vida y vive en nosotros. Te damos gracias pues Tu Espíritu nos ayuda en superar esas ''dependencias'' que destruyen nuestro cuerpo.

Día 17 **Mateo 10:31**

¿Alguna vez te has parado para mirar hacia arriba y al derredor? Es extraordinario cuánto hay para ver. En la Avenida Nueve de Julio entre M. T. de Alvear y Paraguay hay un ancho trecho de verde donde los pájaros se congregan en multitudes en busca de alimento. ¡Hasta había un hornero entre los gorriones! Y todos completamente tranquilos en medio del tráfico ruidoso.

Día 18

El mudarse puede ser una experiencia apasionante o penosa, según nuestra edad y las circunstancias que condujeron al cambio. Un amigo que tuvo que mudarse después de 32 años en su casa, se dio cuenta de lo acertado de Hebreos 11:13 y 16: (son) ''extraños y exilados en esta tierra. . . deseando un pueblo mejor, es decir, uno celestial.' Se dio cuenta de cuán tonta era dejando sobrevenir una gran depresión, y comenzó a gozar del cambio que vendría.

Día 19 **Salmo 46:10**

Revolcándose desvelado de noche no resulta ser el ejercicio más placentero. Pero puede convertirse en un regalo de Dios para gozar de Su presencia. No tengas miedo de expresarle tu malestar. El entiende. Y cuando has terminado de contarle todas tus cuitas, escuche Su voz diciendo: ''Estad quieto, y conoced que yo soy Dios'' Luego permitid que tus pensamientos se detengan en El y dele gracias por las múltiples bendiciones que has recibido todos los días sin cesar. No se apure: tiene todo el tiempo en el mundo para hacerlo.

¡Y la mañana siguiente te despertarás tan fresca como una lechuguita!

Día 20 **Efesios 1:9-12**

Gracias, Señor, por el propósito y motivo de la creación: (v. 10) reunir todas las cosas en Cristo, y que todo sea para alabanza de Su Gloria.

Gracias Dios, porque Tú te AUTORREVELAS.

Día 21 **Efesios 2:8**

Gracias, Señor, por Tu Gracia (regalo que no merecemos), gracias por darnos fe y que esa fe no la construimos nosotros para que no nos gloriemos a nosotros mismos.

Gracias sea a Tí.

Día 22

He aquí que en las palmas de las manos te tengo tatuada, tus muros están ante mi perpétuamente. (Isaías 49:16)

Gracias, Padre, por la vida plena que tu hijo vino al mundo para darnos. Gracias, porque Tú me has aceptado como hijo y que me has conocido por nombre desde la eternidad. Gracias por tu infinita bondad.

Me alejé de tus caminos y me perdí, pero Tú me buscaste y me trajiste de nuevo a tú redil.

Día 23

Oh Padre, clamo por tu pueblo descarriado, por los que están lejos de tu salvación, yendo tras dioses extraños. Clamo por aquellos que confían en su propia sabiduría y en su orgullo niegan tu nombre.

Clamo por la generación que llega a la madurez sin haber recibido Tú Palabra, que viven en familias donde tu nombre se toma en vano... por vidas que son mera existencia sin rumbo cierto.

Clamo por nosotros, que queremos proclamar tu salvación y que no nos hemos madurado lo suficiente como para hacerlo. Clamamos porque somos siervos a medias. Ten compasión de nosotros y llénanos del poder de tu Espíritu.

Día 24 **Compromiso**

Señor y Padre: cada vez que escuchaba o leía esta palabra me venía la duda: ¿qué significa para mí el compromiso, y hasta qué punto me he comprometido? Y ahora me doy cuenta que lo que vale no es mi opinión, sino tú definición.

Por eso me acerco a tí para rogarte que me ilumines, diciéndome cómo es y cuál debe ser mi compromiso en mi situación actual. ¿De qué manera deseas cambiarme? Medito y escucho en silencio para recibir tu respuesta. Gracias, porque sé que me responderás.

Día 25 **Opiniones**

Padre omnisciente: creo útil y necesario conocer las opiniones de otros, especialmente cuando son señales de que hay algo que anda mal. Ayúdame a escucharlas con la mente abierta, para luego someterlas a tu juicio y a tu guía en cuanto a cómo responder y cómo actuar. Tú eres el único juez y temo ser tentado a olvidarlo.

Día 26

¡Oh mi Padre y mi buen Pastor! Vengo a tus pies para suplicar tu guía y tu consuelo para los pastores que tú has elegido para ser nuestros maestros aquí. Pido que reine la paz y la comprensión en sus hogares y en la grey entre quienes trabajan.

Confieso que yo me he contado entre quienes han opinado, olvidando que somos hermanos, y que Cristo dijo: "Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él." (Mateo 18:15)

Día 27

¿No podré hacer de vosotros como este Alfarero, oh casa de Israel?

Seamos como el barro, dóciles en las manos del Divino Alfarero, reconociendo y confesando nuestros errores, y dejando que El nos modele de nuevo según le parezca mejor hacerlo.

Día 28 **Salmo 1**

Señor, sea hallado entre tus siervos piadosos, que andan en tus caminos y aman tu Palabra bendita. Sea yo, mi Dios, como el árbol junto a las corrientes de agua de tu Espíritu, para que así mi vida consagrada a tí sea prosperada en todo y lleve mucho fruto espiritual para la gloria de mi Señor y Salvador Jesucristo.

Día 29 **Salmo 8**

Mi Dios, Señor nuestro, tu nombre y tu gloria llene la tierra con las maravillas de tu creación y tus constantes misericordias. Aun los niños y los que maman alaban tu Santo nombre.

En tu hijo Jesucristo has coronado al hombre, aun pequeño e insignificante como yo. Mis privilegios poder y riqueza son los de mi divina cabeza y representante en los cielos.

¡Tu nombre es grande en toda la tierra!

Día 30

"Te alabo Padre porque escondistes estas cosas de los sabios y entendidos y las revelastes a los niños"...

¡Qué bueno sería reaccionar frente a los problemas con actitudes de niño! La humildad, sencillez, espontaneidad que ellos tienen deberíamos tenerla presente en cada circunstancia de la vida.

Es mi deseo para este año que pronto comienza recordar estas palabras de Jesús que puede cambiar vidas.

Día 31 **Salmo 37**

Señor mi Dios, en tí he de poner mi delicia y entonces responderás a mis ruegos y concederás las peticiones de mi corazón. Por ello me deleito en tí.

Sólo tú, mi Señor y Salvador Jesús, puedes dirigir mis caminos y vindicarme ante mis adversarios.

En tí he de esperar y junto a los Santos heredaré la tierra.

Día 32 **Salmo 24**

Sólo en santidad podré llegar a tu monte, oh mi Dios. Anhelo vivir en tu lugar santo y para ello he de limpiar mis manos y purificar mi corazón en la sangre de tu Hijo Jesús. Prefiero tu bendición antes que los pensamientos vanos de esta vida.

¡Sea hallado entre la generación de los justos y recibir copiosamente tu bendición y tu Santo Espíritu!

Día 33 **Salmo 28:7**

Jehová es mi fortaleza y mi escudo; en él confió mi corazón, y fui socorrido. Por lo que exulta de gozo mi corazón, y con mi cántico le alabaré.

Gozo en tí en todo momento, porque tú me has dicho "invócame en el día de la angustia; te libraré, y tú me honrarás."... "El que ofrece sacrificios de alabanza me glorifica". (Salmo 50:15, 23)

Día 34

Sed santos, porque yo, Yahveh, vuestro Dios, soy santo. (Lev. 19:26) Cuando leo esto pienso: ¡Qué bien que nos conoce Dios y cómo sabe alentarnos, motivarnos, a obedecerle y buscar la santidad! Que Dios Hijo, Jesús, nuestro Salvador, dijo: "Quien cumpla la voluntad de Dios, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre." (Marcos 3:35)

Día 35 **Padre Todopoderoso**

Hay momentos cuando siento necesidad de romper en cánticos de alabanza y busco palabras para expresar lo que siento. Cuando me has liberado de la tentación "No hay como el Dios de Jerusalén quien cabalga sobre los cielos para tu ayuda, y sobre las nubes con su grandeza. El eterno Dios es tu refugio, y acá abajo los brazos eternos. El echó de delante de tí al enemigo. (Deut. 33:26, 27)

Día 36 **Proverbio 19:2**

El afán sin reflexión no es bueno, y aquel que se apura con los pies, se extravía (Reina Valera) No tener ciencia no es bueno para el alma, el de pies precipitados se extravía (Biblia de Jerusalén)

Día 37 **Santiago 1:5-6**

Si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, que la pida a Dios, el cual dá a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada. Pero pida con fe no dudando nada; porque el que duda es semejante a la ola del mar, que es arrastrada por el viento y echada de una parte a otra.

...Pero no nos desesperemos... nuestra fe también puede crecer. Busquemos en Marcos, capítulo 9, v. 14 a 29, la respuesta del padre (v. 24) "Creo; ven en auxilio de mi poca fe.

Día 38 **2º Timoteo 1:12**

...yo sé a quien he creído. Desde el cautiverio, Pablo escribe palabras de

aliento a Timoteo, palabras que han animado a incontados millares de cristianos desde que los leyó por primera vez el tímido y posiblemente descuidado Timoteo.

Sí Padre, yo también sé a quién creo... y quiero conocerte mejor cada día... conocerte tan bien que siempre sabré cuál es tu voluntad para mí conocerte tan bien que jamás dudaré de tu poder para sostenerme.

Día 39 **Proverbio 19:20**

Escucha el consejo, acoge corrección, para llegar, por fin a ser sabio (Jerusalén). Nuevamente aprendemos que, desde el punto de vista meramente práctico, conviene ser humilde. El orgulloso jamás madura.

Día 40

La fidelidad de los fieles es una constante campanada que dice que el tiempo no pudo corromper el poder de tu llamada. Son mensajes para mí, te lo agradezco, y aunque sé que yo en tu nombre estoy seguro me despiertan tus campanas en mis noches llamándome a su fe fiel en tiempos duros.

Día 41 **2 Timoteo 1:3-8**

Gracias Señor: por el poder de tu semilla que lleva la vida, y la libera cuando el hombre se humilla al polvo de la tierra. Tu Palabra caiga en mi tierra. Tu liberación en mí comienza. Bendita sea en mí tu semilla. Bendito sea yo si doy mi siega. (Mateo 13:31-32)

Día 42 **Lucas 20:1-8, 19-26**

Padre amado: nuevamente te doy las gracias por ayudarme cuando se me acercan con preguntas capciosas.

Gracias por el ejemplo que Cristo nos dio de cómo quitarles la máscara a quienes fingen buscar información cuando su propósito es tendernos una trampa.

Ayúdame reconocer la diferencia entre un deseo sincero de iluminación y una pregunta trampa, y enséñame cómo responder a ambas de manera que tu nombre sea honrado.

Día 43

Tenedlo presente, hermanos míos queridos: que cada uno sea diligente para escuchar y tardo para hablar, tardo para la ira. (Sgo. 1:19)

Mi Padre amado: a veces oigo opiniones totalmente opuestas a las mías y me resulta prácticamente imposible no interrumpir para dar las mías de manera dogmática.

Necesito amar más y ser más humilde, reconocer que quizás no soy dueña de toda la verdad y que los demás pueden también tener una pizca de razón.

Día 44

Si alguno de ustedes está en falta de sabiduría, que le pida a Dios, que dá a todos generosamente y sin echarlo en cara y se la dará. (Sgo. 1:5)

Ahora vemos en un espejo, confusamente. Entonces veremos cara a cara. Ahora conozco de un modo imperfecto, pero entonces conoceré como soy conocido. Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad. (1 Cor. 13:12-13)

Oh, Espíritu Santo: ayúdame tener siempre presente estas citas, y muy especialmente cuando varían las opiniones, para que el maligno no tenga cabida para sembrar la discordia.

Día 45

Yo te alabo, oh Jehová. por tu fidelidad. Tú eres el Dios de mi Salvación; confiaré y no temeré. Mi fortaleza y mi canción eres tú.

Tanto oigo de la destrucción de la tierra: confío en tu poderío y en tu Palabra: "He aquí que os he dado toda

planta que dá semilla, que está sobre la tierra, y todo árbol en que hay fruto y que dá semilla; os serán para comer. Ya toda bestia de la tierra, y a todas las aves de los cielos, y a todo lo que se arrastra sobre la tierra, en que hay vida, toda planta verde les será para comer. Y fue así". (Génesis 1:29, 30) Y volverá a ser así. "La vaca y la osa pacerán en compañía; sus crías se echarán juntas; y el león comerá paja como el buey." (Isaías 11:7)

Día 46

"Todos estos perseveraban unánimes en oración y ruego" y "cuando llegó el día de Pentecostés estaban todos unánimes juntos... y todos fueron llenos del Espíritu Santo... y se añadieron aquel día como tres mil personas." (Hechos 1: 14· 2:1, 4ª, 41).

Referente a nuestra confesión de falta de oración, hemos dicho que lo que necesitamos es entender adecuadamente el lugar que ocupa en el plan de redención: quizás esto se ve con máxima claridad en la primera mitad de los Hechos de los Apóstoles. La historia del nacimiento de la Iglesia con el llamado del Espíritu Santo y la pristina frescura de su vida celestial en el poder de ese Espíritu nos enseñará que la oración en la tierra, sea como causa o como efecto, es la medida exacta de la presencia del Espíritu celestial. - Andrew Murray

Día 47

¿Fuistes salvo por poner tu mejor empeño? ¿Crees que puedes ganarte el cielo?

Si así piensas, ¿por qué crees que vino Cristo al mundo? (Mateo 1:21, 18:11 m Hyab 12:47 m - Gecgis 4:12 m - Romanos 3:10-18).

Día 48

Jesús, mi Señor:

Tuyo soy. Te amo de corazón y quiero vivir de acuerdo a tu voluntad en todo. Pero mientras digo estas palabras, estoy consciente que no encierran toda la verdad.

Me doy cuenta de que necesito de tí en todo momento para cambiar mi manera de ser y de pensar, para vivir en tí, ser pámpano que crece y dá fruto para tu gloria y honor.

Te doy gracias porque puedo hablarte con total franqueza, sabiendo que tú me escuchas y me contestas, dándome los medios para llegar a ser conformado a tu imagen.

Día 49

Señor mi Dios:

Hoy vengo con dudas. Temo saber la respuesta, pero necesito que tú me lo aclares de una vez por todas.

A menudo me callo cuando veo lo que podría transformarse en oportunidad de dar testimonio, porque me digo que no siento una clara expresión de tu voluntad. Antes de que surja otra ocasión semejante, quiero que me digas: ¿Estoy demostrando ser "prudente como la serpiente, y sencillo como la paloma" (Mateo 10:16) o cobarde?

Si es lo último, ayúdame a confiar más completamente en tí, valiéndome de tu poder antes que excusarme mi flaqueza.

Día 50

¿No cambiaría el mundo si comenzáramos cada día con la idea de ayudar a alguien que encontramos en el camino, si comenzáramos con una sencilla oración, pidiendo que en el transcurso del día, tendríamos la oportunidad de llevar algo de luz y felicidad a la vida de alguien?

Día 51

¡Mirad cuán bueno y cuán delicioso es habitar los hermanos juntos en armonía!

Como el rocío de Hermón, que desciende sobre las alturas de Sión;

Porque allí envía Jehová bendición, y vida para siempre. (Salmo 133:1, 3)

Dios trata a cada uno como individuo; tampoco nuestra experiencia espiritual debe ser masificada, estereotipiada. Sin embargo, una de las características salientes de la Iglesia primitiva fue la unidad de sus miembros. El poder de Dios es para el pueblo de Dios, y por ende la bendición de Dios dependerá en gran medida de la realidad y profundidad de la hermandad dentro de la Iglesia.
David Watson

Día 52

No sabemos qué sucederá mañana. En realidad, hoy mismo es una aventura. Tampoco podemos vaticinar dónde estaremos dentro de una semana. Por ello, decimos: "Si Dios quiere, haremos tal o cual cosa", con la plena confianza que nuestro Padre Celestial está haciendo cumplir su plan para nuestras vidas, y que estamos en Sus manos.

¡Alabado sea Su nombre!

Día 58

Dios nos dice:

Mi bendición descansa sobre tí por tu fidelidad y devoción.

—Debes ser responsable.

—Debes actuar con dignidad.

—Debes ser mi representante a fin de que todos puedan ver mi vida manifestado en tí. - Dick Mills

¿Por qué y para qué vino Jesús?

HABIA ALGUNOS QUE BUSCABAN SU SOCIEDAD SINTIENDOSE EN PAZ EN SU PRESENCIA; PERO MUCHOS LO EVITABAN, PORQUE SU VIDA INMACULADA LOS REPRENDIA.

Directorio de la Iglesia

DOMICILIO LEGAL: Perú 352 - 1067 Capital Federal - 331-0308

♦ BELGRANO: Conesa 2216 - (1428) Capital Federal - 781-8882

Cultos: Castellano: todos los domingos a las 10.30 horas.
Inglés: tercer domingo a las 9.30 horas.

♦ CENTRO: Belgrano 579 - (1067) Capital Federal - 331-0308

Pastor: Rev. Dr. A. Guillermo Robertson - 785-0390
Cultos: Inglés: 10 horas - Castellano: 11.30 horas. De abril a noviembre inclusive: días jueves: 18 horas Consejería Pastoral a|c Rev. Dr. A. W. Robertson. 19 horas: Reunión de Oración y Estudios Bíblicos (a|c Dr. Robertson). 20.15 horas: Práctica de Canto de Himnos. 3er. viernes, 19 horas: Reunión de Oración y Estudios Bíblicos.

♦ IGLESIA MISIÓN en Flores: Av. Varela 1153 - (1439) - Capital Federal

Pastor: Rev. Miguel A. Robles (602-8300)
Cultos: Domingos: 10.30 horas.

♦ OLIVOS: Acassuso 1131 - (1636) Olivos, Pcia. Buenos Aires - 790-0974

Pastor: Rev. Kenneth M. Murray - 790-8571
Pastor Asociado: Rev. Dr. Aldo J. Fontao - 792-2983
Cultos: Inglés 9.30 horas - Castellano 11 horas
Culto unido último domingo del mes: 11 horas.

♦ QUILMES: Brown 831 - (1878) Quilmes - 253-4810

Cultos: Primer Domingo: Inglés 9.30 hs. - Castellano: 10.30 hs.
Demás domingos: Castellano 10 horas.
Oración Damas: miércoles 16.30 horas.

♦ SAN ANTONIO DE PADUA: Godoy Cruz 99 (1718) S. A. de Padua - 0220-26802

Pastor Evangelista: Rev. Juan José Mejías
Cultos: Domingos 10 horas - Reunión de Oración: 19 horas

♦ TEMPERLEY: Gral. Paz 191 - (1834) Temperley - 244-0847

Pastor: Rev. Julio C. López
Cultos: Inglés 9.30 horas - Castellano 11 horas

En la IGLESIA ANGLICANA de Hurlingham: Canning 946, se celebra un Culto Presbiteriano el 2º domingo del mes, a las 10.30 horas en inglés.

REMITENTE IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES

Domicilio Legal:
Perú 352
1067 Buenos Aires
Tel.: 331-0308

DIRECTOR DE LA REVISTA:
Sra. Elvina C. C. de Thomson

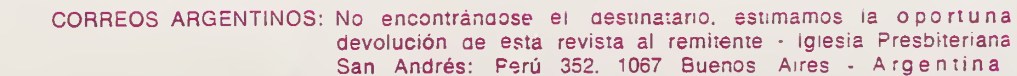
INSCRIPTO EN EL FICHERO DE CULTOS BAJO EL Nº 160

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual 260 557



Esta revista se imprime
en *Talleres Gráficos* ARGEN - PRESS S.R.L.
Tacuarí 743 - Buenos Aires - Tel.: 334 - 5252

DIOS ES AMOR



CORREOS ARGENTINOS: No encontrándose el destinatario, estimamos la oportuna devolución de esta revista al remitente - Iglesia Presbiteriana San Andrés: Perú 352. 1067 Buenos Aires - Argentina